



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos relacionados a la actividad realizada el martes 28 de abril del corriente en el estadio Movistar Arena en el marco de Actividades Educativas de Vinculación con el Futuro (VCF):

- a. Explique la justificación pedagógica de la asistencia de los y las estudiantes a dicha actividad.
- b. Informe quiénes fueron los organizadores del evento (empresas, personas físicas y jurídicas) y cuál es el lugar que tuvo el gobierno de la ciudad en dicha organización.
- c. Indique si el Ministerio de Educación conocía la lista de expositores de dicho evento, especifique qué evaluación se hizo de dichos expositores en función de su trayectoria y experiencia y su pertinencia con los objetivos de las políticas de Actividades Educativas de Vinculación con el Futuro (VCF).
- d. Especifique si se trataba de una actividad de asistencia obligatoria. Detalle si se informó a directivos y docentes en qué consistía el evento, quiénes eran los oradores y sobre qué temas iban a realizar sus intervenciones.
- e. Indique si existe una planificación anual o bimestral respecto de actividades masivas en el marco de las Actividades Educativas de Vinculación con el Futuro. (VCF)

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El día 28 de abril del corriente tuvo lugar en el estadio Movistar Arena, ubicado en la calle Humboldt 450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el evento Experiencia Endeavor Argentina sub 20. En el marco de las Actividades Educativas de Vinculación con el Futuro, política educativa del Ministerio de Educación de Ciudad, miles de estudiantes de escuelas públicas y privadas de los últimos años del nivel secundario de la ciudad asistieron a dicho evento. Se trataba de una actividad de carácter obligatorio sobre la cual los y las estudiantes no contaban con información previa sobre la misma.

Endeavor se presenta como una “comunidad global de emprendedores” que congrega a representantes de diferentes empresas del país como Globant, Mercado Libre, Digital House y Cocos, por mencionar algunas. En su página web, esta red busca potenciar habilidades vinculadas al emprendedurismo. Esta fue la tercera edición de Endeavor Argentina sub 20 y el lema de la misma estuvo vinculado con la idea de que “el futuro se construye”.

Las Actividades Educativas de Vinculación con el Futuro tienen como objetivo acercar a los y las estudiantes al mundo del trabajo, los estudios superiores, la vida cultural y comunitaria, y a la gestión de políticas públicas. Para ello se plantean articulaciones con organizaciones externas para apoyar a los y las estudiantes en el diseño de su proyecto de vida y en su continuidad educativa y profesional.

En lugar de eso, en este caso los convocaron a una actividad sobre emprendedores organizada por Endeavor donde no queda claro si existe vinculación con la orientación de cada escuela y cuál es la propuesta pedagógica. Esta ausencia de claridad respecto a la justificación de la participación de los estudiantes en dicho evento se volvió especialmente preocupante a partir del hecho de que uno de los oradores principales fue Ariel Sbdar, un empresario que apoyó abiertamente la criptoestafa \$LIBRA.



Ariel Sbdar  
@arielsbdar

ENTIENDEN QUE \$LIBRA DE @JMilei YA VALE MÁS QUE MUCHÍSIMAS
COMPAÑÍAS ARGENTINAS ??????????????????

8:10 p. m. · 14 feb. 2025 · 1,1 M Visualizaciones



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".



Resulta fundamental que el Ministerio de Educación supervise cada una de las actividades realizadas en el marco de la política de Actividades Educativas de Vinculación con el Futuro de modo de garantizar que se trate de experiencias que efectivamente promuevan una aproximación a las ciencias, a los oficios, a la producción, la tecnología, que enriquezcan sus formas de ver el mundo y proyectarse en él.

Por todo lo anteriormente mencionado, es que solicito el acompañamiento de la presente resolución.